

ACTIVIDADES **EXTRAESCOLARES**

INFORMACIÓN DE INTERÉS



FECHAS

Las actividades comenzarán el 1 de octubre de 2026 y finalizarán el 31 de mayo de 2027.



INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán a partir de septiembre.



VIABILIDAD

En función de la actividad se necesitará un número mínimo y máximo de alumnas. Los grupos se irán formando atendiendo al orden de inscripción.



MENSUALIDAD

El importe de la mensualidad se abonará por banco. Si durante el curso se quisiera cambiar o dar de alta en una nueva actividad debe comunicarse antes del día 15 del mes en curso para que se haga efectiva en la siguiente cuota.



COORDINADORA

Si hubiera cualquier duda o modificación con respecto a la inscripción de las actividades se comunicará por escrito a la **Coordinadora de Actividades Extraescolares: Pepa Marina Reig**, pepamarina@senara.com



MATERIALES Y UNIFORME

La información sobre los materiales necesarios y uniformidad está disponible en la web. En las actividades en las que se indique el cobro de un recibo adicional de material o bien material y equipación, una vez facturado no se podrán devolver.



COMEDOR

Las alumnas que asistan a las actividades extraescolares y que no estén apuntadas en el servicio de comedor pueden quedarse a comer en los días de la actividad enviando mail a mariaonaindia@senara.com



CARÁCTER

El carácter de estas actividades es voluntario y no lucrativo.